

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 8

Marque según corresponda (\*):

ACTA DE REUNIÓN       RESUMEN DE REUNIÓN

| Acta / Resumen de Reunión No. 25 de AÑO 2019. |                        |              |           |             |            |
|---|------------------------|--------------|-----------|-------------|------------|
| <b>1. Información General:</b>                |                        |              |           |             |            |
| Fecha: (de-mm-aaaa)                           | 24 DE OCTUBRE DE 2019. | Hora inicio: | 9:00 a.m. | Hora final: | 12:40 p.m. |
| Instancias o Dependencias reunidas:           | CONSEJO ACADÉMICO IPN  |              |           |             |            |
| Lugar de la reunión:                          | SALA BIBLIOTECA        |              |           |             |            |

| 2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta fila como necesite) |   |
|--|---|
| Nombres  | Cargo/Dependencia   |
| Mauricio Bautista Ballén                                     | Director IPN. Presidente Consejo.                             |
| José Francisco Páez Cardozo                                  | Coordinador Académico y de Convivencia de Educación Especial. |
| Liliana Garzón Romaña  | Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar         |
| Oscar Orlando Martínez Cabezas                               | Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.              |
| Ofir Adriana Layton Chaparro                                 | Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.           |
| Marisol Cobos Sativa   | Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar        |
| Dayana Milena Bejarano Muñoz                                 | Jefe área Ciencias Naturales y Educación Ambiental            |
| Ludy Alexandra Bernal Jiménez                                | Jefe Área Educación Artística: Plásticas                      |
| Mario Munar Alfonso  | Jefe Área Filosofía Ética y Educación Religiosa               |
| Manuel Alexander Puerto Cardona                              | Jefe Área Educación Artística: Música                         |
| Edwin Toro Rengifo   | Jefe Área Humanidades Lengua Castellana                       |
| Bianca Nidia Pérez Duarte                                    | Jefe Área Ciencias Sociales                                   |
| Henry Darío López Bello                                      | Jefe Área Matemáticas   |
| Nydia Consuelo Sáenz Salamanca                               | Jefe Área Tecnología e Informática                            |
| Ricardo Julio Cantillo Rueda                                 | Jefe Área Educación Física                                    |
| Hernán Fiallo Hernández                                      | Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés               |
| Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez                           | Secretaría Técnica  |
| Juan Sebastián Rueda   | Estudiante  |
|  |   |

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 8

| <b>3. Ausentes:</b> (Adicione o elimine tanta fila como necesite) |                          |
|---|--------------------------|
| <b>Nombres</b>  | <b>Cargo/Dependencia</b> |
|   |                          |

| <b>4. Invitados:</b> (Adicione o elimine tanta fila como necesite) |   |
|--|---|
| <b>Nombres</b>   | <b>Cargo/Dependencia</b>                    |
| Yuly Plazas  | Profesora de Lengua Castellana              |
| Mauricio Serna   | Profesor Sociales                           |
| Valentina Sánchez  | Representante Consejo Estudiantil grado 10º |
|  |   |

| <b>5. Orden del Día:</b>   |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM.</li> <li>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</li> <li>3. APROBACIÓN ACTA Nº 24 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2019.</li> <li>4. COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS.</li> <li>5. SOLICITUDES</li> <li>6. ÚTILES ESCOLARES POR ÁREAS</li> <li>7. VARIOS</li> </ol> |

| <b>6. Desarrollo del Orden del Día:</b>   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. VERIFICACIÓN DEL QÚORUM.<br/>Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.</li> <li>2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.<br/>Se aprueba el orden del día.</li> <li>3. APROBACIÓN ACTA Nº 24 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2019.<br/>Se aprueba el Acta con las observaciones realizadas por los consejeros.</li> </ol> |

(\*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 8

La Jefe del Área de Sociales, adjunta carta, en la cual se da el apoyo sobre posición del área de ciencias sociales frente a la decisión de la jefe, sobre la postura de abstención hacia las decisiones del Consejo Académico.

El área de Ciencias retira el aval que otorgó en el consejo anterior, con relación al Manual de Convivencia, porque la versión que se presentó en la sesión, aún no se le habían incluido las observaciones que el área presentó.

El Director informa que envió a los consejeros:

-Calendario y protocolo de Extracurriculares con el fin de que se atiendan los criterios y las fechas  
-Evaluación del Desempeño de los profesores: Informa que en el acuerdo la evaluación es "cualitativa", sin embargo para efectos de algunas gestiones como comisiones se requiere una escala numérica. Para resolver esta situación se está proponiendo una tabla numérica, sin desatender lo que está establecido en el acuerdo. Presentará una nueva opción en la que los números sean asignados por el mismo profesor y, en los casos de docencia y tutoría de práctica, por los estudiantes.

-Formato de propuesta de "Tutor de Práctica". Ha recibido aportes de algunas áreas, aclara que no es un formato de la Universidad porque la Universidad no cuenta con modelo de evaluación de tutores generalizado.

-Formato de autoevaluación institucional, el cual presentará en Consejo Directivo.

#### **4. COMISIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS.**

Los profesores de la comisión manifiestan que el propósito de la comisión, es generar una propuesta de borrador de acuerdo, para llevar al consejo directivo.

El Plan de trabajo de la comisión se realizó en 4 etapas:

- Revisión marco legal
- Revisión acuerdo 09 de 2018.
- Estado del arte asignación académica 2019
- Recoger insumos desde las áreas.

Se presentan unas inquietudes para tomar decisiones de nivel básica:

##### **1) El grado 1° parte de la Educación básica primaria.**

-La Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria presenta la Fundamentación conceptual y metodológica que hacen las maestras globales, sobre el cambio de comunidad del grado 1°, el cual se adjunta al área.

##### ***Observaciones de los consejeros:***

- Se debe aclarar si el grado 1° hace parte de la primaria, o por qué en estos últimos años se anexó el grado primero a preescolar.
- Se debe partir de la ley 115, donde se establece la educación básica de grado 1° a grado 5°.
- Es necesario escuchar las voces de las maestras, para determinar cómo se establecería el nuevo plan de estudios.
- Se debe atender al desarrollo de los niños, teniendo en cuenta lo que se hacía en preescolar y no tiene por qué suprimirse. Por último, se debe revisar si se le debe dar la estructura académica que se ha

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 8

establecido de grado 2º a grado 5º.

**Decisión:**

El grado 1º hace parte del ciclo de Educación Básica Primaria. Se solicitará a las maestras en conjunto con la coordinación académica presentar para el próximo consejo académico la propuesta de plan de estudios.

**2. El Consejo Académico se acogió la propuesta N° 2 con respecto al espacio PPI, por tanto, es necesario decidir, a qué áreas se les asignará los espacios de PPI: "Eliminar la franja de estudiantes y maestros. El PPI cambiaría su operatividad, conservando su naturaleza, para que sea articulado con todas las iniciativas y acciones que atiendan integrar el currículo (trabajo de asignaturas conjuntas, énfasis, caminatas, proyectos CIUP, salidas pedagógicas, encuentros culturales, entre otros)".**

La comisión presenta el archivo comparativo del Acuerdo 2016 y 2017, donde aparece la franja PPI, el cual se anexa.

**Observaciones de los consejeros:**

-Es una oportunidad para revisar las necesidades actuales del Instituto, más que mirar en retrospectiva lo que se tenía antes.

-Se debe cumplir con lo que se decide, cuando no se hace, se pierde la confianza de la comunidad; sin embargo, se requiere: Revisar lo que necesita el Instituto, ratificar lo que se había decidido y recibir las propuestas que tienen las áreas con respecto a las horas.

-El área de Lengua Extranjera informa, que se tiene una propuesta de incrementar un hora la intensidad horaria, para el fortalecimiento del inglés en algunos grados, atendiendo las solicitudes enviadas desde el consejo de padres.

-Se presenta la inquietud sobre qué hicieron las áreas para compensar el tiempo cuando cedieron las horas.

-Se sugiere tener directriz de cuántos talleres debe tener cada área, para determinar las horas disponibles para las áreas.

-Se solicita que se respete lo que se había acordado en el momento en que se cedieron las horas.

-Se puede revisar lo que está pasando con las áreas fundamentales y tener en cuenta los resultados de las pruebas SABER y otras pruebas. Se requiere fortalecer otras áreas.

-Se debe conocer con anterioridad la propuesta que se tiene de fortalecimiento de la lengua extranjera.

-Desde la Escuela, se deben revisar las diferentes posturas y posibilidades, para abrirse al debate.

-Se solicita se pregunte a las áreas, si no van a asumir las horas que en algún momento cedieron

-Se debe tener en cuenta que el colegio fue declarado Patrimonio Cultural, por lo tanto, no se deberían disminuir las horas en el área de Música, en los grados 4º y 5º. En estos dos grados hubo aumento de una hora para el año 2016.

El Director informa:

-Que no encontró en las actas del Directivo o del Académico, punto alguno en el que se especificara como decisión de un consejo, que las horas se devolvían a las áreas.

-Encontró diferencias entre lo que se aprobó en el consejo académico para 2017 y lo que para el mismo año aprobó el consejo directivo.

-Con respecto al inglés, los padres han solicitado se indique cómo se va a reforzar. Se puede pensar para realizarlo el otro año.

-Se debe ajustar el plan de estudios de educación especial.

- La asignación académica debe coincidir con las horas que aparecen en el plan de estudios. CLASS inicia en enero y este es un requerimiento.

Se debe organizar el plan de estudios de grado 1º, Educación Especial y Preescolar y se ajuste con relación

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 8

a los campos de desarrollo del PEI;

**Decisión:**

Teniendo en cuenta la decisión del Consejo Académico con respecto al espacio PPI, las horas del Plan de Estudios del año 2.020, quedan como estaba en el Plan de Estudios del año 2.016. Para los grados 4º y 5º, se revisará en reunión de comunidad cómo se distribuyen las horas, dado que para 2017 a las áreas de Humanidades (Lengua Castellana), Ciencias Naturales y Educación Física, se les disminuyó una hora y se aumentó una hora a Educación Artística (Música), en el año 2016.

**3. Revisar la asignatura semestralizada de físico- química, teniendo en cuenta que, hasta grado noveno, el Plan de estudios está organizado en trimestres.**

**Observaciones de las áreas:**

La jefe del área de Ciencias aclara que las disciplinas: física, química, biología y educación ambiental, manejan una nota de área, desde hace varios años se vienen planteando desempeños conjuntos, se hace un trabajo de currículo integrado, donde las cuatro disciplinas entran a abordar el eje problémico del área propuesto para el grado

**Decisión:**

A pesar de tener la organización de básica secundaria por trimestres, las asignaturas física- química, seguirán semestralizadas, aportando a lo planteado en los desempeños propuestos, teniendo en cuenta que la evaluación del área de Ciencias Naturales se realiza de forma integral y constituye la autonomía del área.

**4. El espacio académico de biblioteca hace parte del área de lengua castellana-humanidades**

**Observaciones de las áreas.**

El profesor Edwin Toro informa que, en el formato de prioridades, se especifica que el espacio de Biblioteca se proyecta dentro del área de humanidades, como un espacio fortalecido que complementa el trabajo de Lengua Castellana.

**Decisión:**

Las horas de Lengua Castellana –Biblioteca se distribuye como está en 2019.

**5. SOLICITUDES**

**-Día del estudiante:**

La estudiante Valentina Sánchez presenta la propuesta del día del estudiante.

**Observaciones de los consejeros:**

-Se sugiere que el día del estudiante, el colegio esté decorado con anterioridad; desde la coordinación de convivencia de bachillerato, debe haber un listado de docentes por áreas para el acompañamiento.

-Se debe tener en cuenta que el colegio este limpio.

-La alborada de los niños de preescolar debe cambiar de horario, debido a las dinámicas de los niños.

-Se sugiere que en el show sorpresa, se debe manejar el espacio de los salones de los niños, no deben ser en los pasillos.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 8

- Se debe incluir la fiesta, en el espacio de educación especial.
- Se sugiere que los disfraces sean creativos y no de consumismo, al igual que evitar disfraces bélicos, o agresivos.
- En cada espacio debe haber un docente responsable.
- Se sugiere que haya una comisión de maestros "patinadores", para que realicen rondas en las actividades

**Decisión:**

El Consejo Académico aprueba la propuesta del día del estudiante. Las coordinadoras de convivencia enviarán las listas con las comisiones, y los estudiantes enviarán la presentación y agenda, con la inclusión de las observaciones realizadas por los consejeros.

**-Educación Física**

Se solicita aval para que los equipos de voleibol femenino categoría Infantil del IPN, participen en la Copa Cóndor Categoría Infantil de Voleibol, que organiza el Colegio "Nueva Granada".

El evento se desarrollará tipo parada y se llevará a cabo el día sábado 26 de octubre de 2019, desde las 8:00 am hasta que termine la programación con las finales.

**Decisión:**

Se aprueba la solicitud.

**-Coordinación Académica de Primaria**

Solicitud de aval para que el estudiante Samuel Vargas del curso 401 acceda a la finalización anticipada del año escolar 2019, La solicitud es planteada por el proceso de incapacidad médica en que se encuentra el niño, debido a que sufrió un accidente el día 6 de octubre y se fracturó los dos brazos y la EPS le otorga una incapacidad inicial de por 30 días, la cual iría del 6 de octubre al 4 de noviembre.

**Decisión:**

El Consejo Académico aprueba la solicitud.

**-Proyecto Fronteras**

Solicitud de aval para que se realice la actividad de integración fronteras GINCANA (Pruebas de relevos por equipos), el día 06 DE NOVIEMBRE de 2019, de 9:00 a.m. a 10:30 a.m. (Grado Décimo) y de 11:00 a.m. a 12:30 p.m. (Grado Once); se realizará en las CANCHAS DE FUTBOL DE LOS TRES COLEGIOS., los encarados son los PERSONEROS de las tres instituciones

IPN: Juanita Díaz

IEDU: Lorena APELLIDO

CCERC: Manuela García

Tendrán apoyo de los DOCENTES DEL GRUPO FRONTERAS DE CADA INSTITUCION

IPN: Mario Quintero, Lida Otálora, Consuelo Moreno, Francisco Páez.

IEDU: William Herrera, Yesenia Sotelo.

CCERC: Oscar Ramírez, Fernando Martínez

**ACOMPAÑANTES:** Los docentes que tienen clase con los cursos en el horario de cada Grado.

La actividad se enmarca dentro de los objetivos planteados desde el inicio del proyecto en 2015, los cuales buscan:

- Vivir en comunidad y consolidar una convivencia pacífica entre las comunidades de las tres instituciones educativas (Instituto Pedagógico Nacional, Reyes Católicos y Centro Educativo Distrital Usaquén).
- Tener espacios de encuentros culturales, académicos y formativos que integren a los tres colegios.

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 8

-Acercar a las comunidades educativas de los tres centros educativos, fraternizando y compartiendo experiencias programadas entre ellos.  
-Pensar en conjunto para proyectar una cultura de lo mío por lo nuestro.

**Decisión:**

Se aprueba la solicitud.

**6. ÚTILES ESCOLARES POR ÁREAS**

Los consejeros revisarán la lista definitiva que se envía, para ser aprobada en la siguiente sesión.

**7. VARIOS**

Se anexan al acta.

**-Matemáticas**

Charlas Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.

Durante los días 24 de septiembre y 15 de octubre se llevaron a cabo charlas informativas por parte de los programas de Matemáticas e Ingeniería de sistemas ofertados por esta institución. Dichas charlas fueron orientadas por los decanos de cada programa y las recibieron las estudiantes del énfasis de Matemática y Tecnología.

**-Lengua Extranjera**

Asistentes nativos a diferentes espacios académicos del Área Humanidades – Lengua Extranjera

Como parte del objetivo de fortalecer el inglés en el IPN, nuestra área este año ha iniciado procesos para que estudiantes y profesores nativos asistan a algunos espacios del área con el fin que los estudiantes del IPN tengan ese contacto con personas nativas. Inicialmente se contactó al departamento SAUDEL (Sala de Autoaprendizaje de Lenguas) de la UPN, con quienes logramos que asistan dos estudiantes de intercambio de Trinidad y Tobago y una de Escocia. Ellas han venido desde la última semana de septiembre en algunos talleres y a apoyar el concurso de Spelling Bee de la semana de las culturas. Estamos a la espera de que también puedan venir asistentes de Francia a apoyar los espacios de talleres de francés. Adicionalmente por medio del maestro Danilo Tovar, la profesora Michelle Boger de Estados Unidos del proyecto Fullbright, también ha iniciado observación activa en algunas clases de primaria. La idea es fortalecer estos procesos y que se vuelvan parte de las dinámicas de nuestra asignatura.

**7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)**

| Compromiso | Responsable | Fecha de Realización<br>(dd-mm-aaaa) |
|------------|-------------|--------------------------------------|
|            |             |                                      |

**8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)**

|  |
|--|
|  |
|--|

**9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)**

|                                |
|--------------------------------|
| 1. Documentos Plan de Estudios |
|--------------------------------|



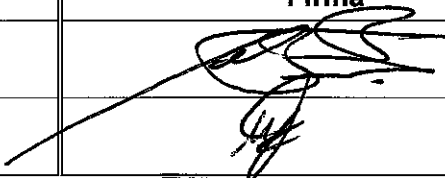

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 8 de 8

|   |  |
|---|--|
| 2. Carta área Sociales  |  |
| 3. Día del Estudiante   |  |
| 4. Solicitudes  |  |
|   |  |
| <b>10. Firmas:</b> (Adicione o elimine tanta filas como requiera) |  |
| <b>Nombre</b>   | <b>Firma</b>   |
| Mauricio Bautista Ballén  |  |
| Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez                                |  |

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.